

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA RADIO SERVICIOS GUSBAR CIA. LTDA.**

A los trece días del mes de abril del año dos mil trece, a las 17h30 en el local de la Compañía ubicado en la calle París N41-43 entre Av. Los Granados y la calle Isla Floreana, se instala la Junta General de Socios la Compañía RADIO SERVICIOS GUSBAR COMPAÑÍA LIMITADA, los mismos que representan el 100% del capital social y que son:

NOMBRES	Nº. PARTICIPACIONES
EDGAR GUSTAVO BARREIROS ARMENDARIZ	588
MÓNICA MYRIAM DEL PILAR ESCOBAR UTRERAS	12
	=====
TOTAL:	600

Preside la Junta la Dra. Mónica Escobar Utreras, y actúa como Secretario el Sr. Gerente de la compañía el Sr. E. Gustavo Barreiros Armendáriz. La Presidenta preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía. Los socios aceptan unánimemente la propuesta hecha por la Presidenta y al amparo en lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, la Presidenta declara instalada la Junta. Por secretaría se dan a conocer los siguientes puntos de orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2012.

Se procede por Secretaría a dar lectura a los Estados Financieros del periodo fiscal 2012. Luego de varias intervenciones, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico de 2012, con el voto salvado de los señores administradores.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Se procede por Secretaría a dar lectura a los informes de Gerente y Comisario, además de los Estados Financieros del periodo 2012. Luego de varias intervenciones, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los informes del Gerente y del Comisario del ejercicio económico de 2012, con el voto salvado de los señores administradores.

Por no haber otro asunto que tratar la Presidenta concede media hora para la redacción del Acta. La Junta se reinstala a las 19h30, con la asistencia del 100% del capital social. El Secretario da lectura del Acta y se la aprueba sin observaciones. Siendo las 19h45 la Presidenta declara clausurada la Junta. Para constancia los concurrentes firman juntamente con la Presidenta y el Secretario que certifican.

Dra. Mónica M. Escobar U.
SOCIO-PRESIDENTE

Sr. E. Gustavo Barreiros A.
GERENTE-SECRETARIO